

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2000, que serán sometidas a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad.

Derecho de asistencia

Tendrán derecho de asistencia y voto, las personas, físicas o jurídicas, que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Dos Hermanas (Sevilla), 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Mediterráneo Algodón, Sociedad Anónima», don José Antonio Gutiérrez García.—23.575.

MERKA BUGATI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social sito en el paseo del Hipódromo, número 75, Barrio de Zubieta en San Sebastián, para el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día: Junta ordinaria

Primero.—Informe y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos Interventores uno por la mayoría y otro por la minoría.

Orden del día: Junta extraordinaria

Primero.—Elección de Consejeros.

Segundo.—Traslado del domicilio social y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Ampliación de capital, adaptación del mismo a euros, así como del valor nominal de cada acción y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Autorizaciones para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos Interventores uno por la mayoría y otro por la minoría.

Se recuerda a los accionistas que puedan obtener de la sociedad las cuentas anuales e informe de gestión que les serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan, así como el informe preparado por los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, que se encuentra a su disposición en las oficinas de la sociedad donde podrán examinar el mismo o solicitar se les remita este de forma gratuita.

San Sebastián, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.053.

METALES Y MINERALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 27 de abril de 2001, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las doce horas en el domicilio social, polígono industrial «Los Jarales», sin número, carretera de Bailén, kilómetro 118,3 de Linares (Jaén), en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas del ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas, censores de cuentas y suplentes, para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y propuestas.

Quinto.—Lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Linares, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Serrano Miñán.—24.078.

MIMECRI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria, y que se celebrará en el domicilio social de «Ecrimesa, Sociedad Anónima», avenida de Parayas, sin número, de Santander, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, si fuere procedente, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 15 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de redenominación del capital social a euros para redondear el valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el orden del día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 4 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.469.

MINAR, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el pasado día 27 de marzo del corriente año, se convoca Junta ordinaria general de accionistas, que se celebrará en Llança (Girona), paraje Balleja, sin número, el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación del capital social de la compañía en euros, con ajuste del mismo al céntimo más próximo; aumento de capital con cargo a reserva ordinaria en el importe que corresponda y consiguiente modificación de Estatutos

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma gratuita e inmediata, los documentos que componen las cuentas anuales e informe de gestión.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo, Mercè Vilaseca Roca.—24.797.

MOBILCARTERA SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Don Juan de Austria, número 4, de Valencia, el día 15 de junio del 2001, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los auditores de cuentas, y el especial preparado por los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Valencia, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.038.

MONSANTO AGRICULTURA ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

COMPLEJO ASGROW SEMILLAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el socio único de «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal,

y la Junta general ordinaria y universal de socios de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada», el 16 de mayo de 2001, después de aprobar tanto el Balance de fusión como el proyecto de fusión, aprobaron la fusión por absorción de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada» por «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada», con la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad absorbida y la transmisión de su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de la sociedad absorbida, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la misma, en los términos establecidos en el proyecto de fusión, todo ello conforme al procedimiento de fusión regulado por la Sección Segunda del capítulo VIII del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión, redactado y suscrito por los Administradores de dichas sociedades y aprobado por los respectivos órganos de administración el día 30 de marzo de 2001, y cuyo depósito quedó efectuado en el Registro Mercantil de Madrid el día 10 de abril de 2001, habiéndose practicado las correspondientes notas marginales en el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, en los términos previstos en dicho artículo.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada» y Presidente del Consejo de Administración de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada», don Alfonso Alba Ordóñez.—23.700.
y 3.^a 21-5-2001

MONTMARTRE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.131.

MURMENDI, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.143.

NARFIL, S. A.

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, sito en Sant Celoni (Barcelona), carretera C-251, kilómetro 21,850, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación de resultado de «Narfil, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga sus acciones inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas, como mínimo, con cinco días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Se deja expresa constancia de que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Finalmente, se informa a los señores accionistas de que, por decisión del órgano de administración, se requerirá la presencia de Notario que asista a la reunión y levante acta de la Junta.

Sant Celoni (Barcelona), 16 de mayo de 2001.—Francisco Riera, Administrador solidario.—24.028.

NETTING INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ratificación del acuerdo cuarto del Consejo de Administración de fecha 8 de enero de 2001 y en lo menester autorización para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.597.

NEXT LIMIT, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general de socios de la entidad

Se convoca a los señores socios a la Junta general de socios que se celebrará con asistencia de doña Julia San López, Notario de Madrid, quien levantará acta de la Junta, el día 6 de junio de 2001, a las once horas, en la oficina situada en la calle Galileo, 104, piso 5.º, puerta 4.ª, de Madrid, bajo el siguiente